



Notario Santiago Ivan Torrealba Acevedo

El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ESCRITURA PUBLICA otorgado el 02 de Junio de 2022 ante el notario que autoriza, por SOCIEDAD DE CREDITOS COMERCIALES S.A. reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio N°: 11416 - 2022.-

Santiago, 03 de Junio de 2022.-



123456933959
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456933959.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F108-123456933959.-

JOH/11

REPERTORIO N° 11.416-2022

FD

M. 685104.-

PROTOCOLIZACION BASES COMPLEMENTARIAS DE PROMOCIÓN
DIA DEL PADRE "COMPRA CON TARJETAS CORONA Y OBTÉN 20% DE
DESCUENTO EN VESTUARIO Y CALZADO, Y PARTICIPA DEL SORTEO DE
2 IPHONE 13 PRO MAX"
DE
SOCIEDAD DE CRÉDITOS COMERCIALES S.A.

Protocolización de Bases Complementarias de Promoción Día del Padre "COMPRA CON TARJETAS CORONA Y OBTÉN 20% DE DESCUENTO EN VESTUARIO Y CALZADO, Y PARTICIPA DEL SORTEO DE 2 IPHONE 13 PRO MAX" de SOCIEDAD DE CRÉDITOS COMERCIALES S.A., suscrita con fecha dos de junio de dos mil veintidós, solicitado por don **Matías Jarpa Fernández**, que consta de cinco páginas, que se agrega al final de mis Registros Públicos del mes en curso, bajo el Número **VEINTITRÉS**.

Santiago, 02 de Junio de 2022.-



IVÁN TORREALBA ACEVEDO
NOTARIO PÚBLICO



INUTILIZADA



BASES COMPLEMENTARIAS DE PROMOCIÓN DÍA DEL PADRE "COMPRA CON TARJETAS CORONA Y OBTÉN 20% DE DESCUENTO EN VESTUARIO Y CALZADO, Y PARTICIPA DEL SORTEO DE 2 IPHONE 13 PRO MAX"

La presente promoción es organizada por SOCIEDAD DE CRÉDITOS COMERCIALES S.A., Rol Único Tributario N° 96.825.170-8, representada por doña Mariela Jacir Ramírez, cédula nacional de identidad N° 10.328.124-5, ambos domiciliados para estos efectos en Avda. Vicuña Mackenna N° 7.255, oficina 1209, comuna de La Florida, ciudad de Santiago, en adelante "SCC S.A." y/o el "ORGANIZADOR". Las presentes bases, en adelante las "BASES COMPLEMENTARIAS" ofrecen información específica relativa a la promoción u oferta "COMPRA CON TARJETAS CORONA Y OBTÉN 20% DE DESCUENTO EN VESTUARIO Y CALZADO, Y PARTICIPA DEL SORTEO DE 2 IPHONE 13 PRO MAX", en los términos que se señalan a continuación:

1.- INFORMACIÓN GENERAL Y BASES COMPLEMENTARIAS.

La información general aplicable a todas las ofertas y promociones en productos ofrecidos en Multitiendas Corona y www.corona.cl, asociadas a la Tarjeta Corona Mi Solución y/o la Tarjeta Corona Mastercard®, en adelante ambas conjuntamente la "Tarjeta Corona", como asimismo los requisitos y condiciones generales, mecanismo de publicidad y comunicación al público, tratamiento de datos personales, modificación de las bases y resolución de conflictos se encuentra en las "BASES GENERALES DE OFERTAS Y PROMOCIONES EN PRODUCTOS OFRECIDOS EN MULTITIENDAS CORONA Y WWW.CORONA.CL", en adelante, las "BASES GENERALES", que se encuentran protocolizadas ante Notario don Iván Torrealba Acevedo con fecha 23 de diciembre de 2021. Las presentes bases son complementarias de las BASES GENERALES.

2.- QUIÉNES PARTICIPAN.

Participan de esta promoción todas las personas que realicen compras con Tarjetas Corona desde el 03/06/2022 hasta el 19/06/2022, ambas fechas inclusive, en adelante el PLAZO, en tiendas Corona a lo largo del país, en la página web www.corona.cl y en comercios en que se acepta la Tarjeta Corona Mastercard como medio de pago válido, según el beneficio de que se trate, de acuerdo a como se detalla en el punto N°4 siguiente.

3.- BENEFICIO EN QUE CONSISTE LA PROMOCIÓN Y SU VALIDEZ.

- a.- 20% de descuento en productos de vestuario y calzado; y
- b.- Participar automáticamente en el sorteo de 2 iPhone 13 Pro Max de 128 GB, color Grafito.



4.- CONDICIONES PARA OBTENER EL BENEFICIO.

Participan de esta promoción u oferta, quienes dentro del PLAZO cumplan los siguientes requisitos, para cada beneficio, según a continuación se indica:

a.- Descuento de 20% en vestuario y calzado: Comprar productos de vestuario y calzado en tiendas Corona a lo largo del país, pagando con Tarjetas Corona. No aplicará el descuento para compras en www.corona.cl;

El descuento se verá automáticamente reflejado al momento de la compra en cajas, no requiriendo de cupón de descuento o código alguno.

b.- Sorteo por 2 iPhone 13 Pro Max de 128 GB – Grafito: Comprar con Tarjetas Corona en Tiendas Corona a lo largo del país, www.corona.cl o en comercios en que se acepta la Tarjeta Corona Mastercard como medio de pago válido.

Cada compra en Tiendas Corona y www.corona.cl tendrá doble oportunidad de ganar, siendo el nombre del participante ingresado dos veces en la nómina de concursantes por cada compra. Las compras en comercios asociados sólo equivaldrán a una participación en el sorteo.

5.- SORTEO.

Resultarán favorecidas con el premio descrito en el N° 3 letra b anterior, aquellas personas cuyo nombre o Rut, debidamente registrado, sea escogido al azar mediante sorteo electrónico a realizarse el día 24 de junio de 2022. Lo anterior se efectuará mediante sistema de sorteo electrónico y, con la asistencia del personal que participe en éste, mediante plataformas de telecomunicaciones y/o video conferencia. El ganador será publicado en la página web www.tarjetacorona.cl, y será contactado mediante llamada telefónica realizada al número ingresado.

6.- ENTREGA.

Para la entrega del premio, los ganadores previamente contactados deberán dirigirse dentro de los 10 días siguientes de haber sido avisados de ser uno de los ganadores del iPhone 13 Pro Max, a la sucursal de Tienda Corona más cercana a su domicilio según se acuerde en el llamado telefónico con el personal de SCC S.A., lugar donde deberán firmar el Acta de Entrega.



Certificado
123456933959
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



El premio podrá ser reclamado por el cliente dentro del plazo de 60 días corridos posteriores al sorteo, es decir, hasta el 24 de agosto de 2022, llamando al 600 656 0700 o enviando un correo a atencionreclamos@tarjetacorona.cl, sin perjuicio de la obligación de SCC S.A., emisora de la Tarjeta Corona, de comunicarse con el cliente dentro de los 10 días corridos siguientes a la realización del mismo, es decir, hasta el 04 de julio de 2022.

7.- PROTOCOLIZACIÓN DE LAS BASES COMPLEMENTARIAS.

Las presentes BASES COMPLEMENTARIAS son protocolizadas en la Notaría de Santiago, de don Iván Torrealba Acevedo, ubicada en calle Huérfanos N° 979 oficina 501, de la comuna y ciudad de Santiago, con fecha 02 de junio de 2022.

8.- PUBLICACIÓN DE LAS BASES.

Las BASES COMPLEMENTARIAS serán publicadas en el sitio www.tarjetacorona.cl o en los medios que SCC S.A. disponga de manera adicional con el propósito de brindar debida información a sus clientes acerca de los términos y condiciones de la misma.

9.- PERSONERÍAS.

La personería de doña Mariela Jacir Ramírez para representar a SCC S.A. consta de escritura pública de fecha 04 de febrero de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

Santiago, 02 de junio de 2022.

**MARIELA
ALEJANDRA
JACIR
RAMIREZ**

Firmado digitalmente por MARIELA
ALEJANDRA JACIR RAMIREZ
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, st=METROPOLITANA DE
SANTIAGO, l=SANTIAGO,
o=MARIELA JACIR RAMIREZ, ou="",
cn=MARIELA ALEJANDRA JACIR
RAMIREZ,
email=MJACIR@CORONA.CL
Fecha: 2022.06.02 16:28:02 -04'00'

MARIELA JACIR RAMÍREZ

p.p. SOCIEDAD DE CREDITOS COMERCIALES S.A.

ACTA DE ENTREGA



ANEXO

ACTA DE RECEPCIÓN DE 2 IPHONE 13 PRO MAX

Por el presente instrumento yo, _____, cédula nacional de identidad N° _____, domiciliado en _____, comuna de _____, ciudad de _____, actuando personalmente, dejo constancia de haber recibido a mi entera y total satisfacción, de parte de SOCIEDAD DE CREDITOS COMERCIALES S.A., el siguiente premio:

1.- Un iPhone 13 Pro Max de 128 GB, color grafito, en el concurso día del padre "COMPRA CON TARJETAS CORONA Y OBTÉN 20% DE DESCUENTO EN VESTUARIO Y CALZADO, Y PARTICIPA DEL SORTEO DE 2 IPHONE 13 PRO MAX".

Asimismo, declaro que acepto este premio, el cual se me ha otorgado de acuerdo a las bases del concurso "COMPRA CON TARJETAS CORONA Y OBTÉN 20% DE DESCUENTO EN VESTUARIO Y CALZADO, Y PARTICIPA DEL SORTEO DE 2 IPHONE 13 PRO MAX".

2.- Por el presente instrumento, autorizo irrevocablemente a la empresa Sociedad de Créditos Comerciales S.A. para utilizar mi nombre, voz e imagen como ganador (a) del concurso "COMPRA CON TARJETAS CORONA Y OBTÉN 20% DE DESCUENTO EN VESTUARIO Y CALZADO, Y PARTICIPA DEL SORTEO DE 2 IPHONE 13 PRO MAX", para ser usado en los distintos medios de comunicación, sea prensa escrita, radio, cine, televisión, afiches o cualquier otra actividad promocional, por el período que estas empresas estimen conveniente. Estos serán utilizados sólo con fines de promoción, por lo que no se percibirá remuneración alguna ni ningún otro tipo de beneficios con motivo o en razón de la utilización que de mi nombre, voz e imagen hiciera Sociedad de Créditos Comerciales S.A.

3.- En consecuencia, declaro haber recibido a mi entera y total conformidad el premio que obtuviera en el concurso "COMPRA CON TARJETAS CORONA Y OBTÉN 20% DE DESCUENTO EN VESTUARIO Y CALZADO, Y PARTICIPA DEL SORTEO DE 2 IPHONE 13 PRO MAX", liberando a Sociedad de Créditos Comerciales S.A. de



Certificado
123456933959
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



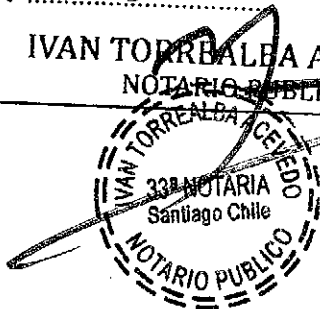
cualquier otra obligación por este concepto, y renunciando a toda acción que al efecto pudiere corresponderme.

NOMBRE:

RUT:

d0453-2022

CERTIFICO: QUE ESTE DOCUMENTO
DE 5 PAGINAS SE PROTOCOLIZA BAJO
EL REPERTORIO Nº 11416 DE FECHA
02-06-2022 Y AGREGO AL FINAL DE
MIS REGISTROS DEL MISMO MES CON EL
Nº 23
IVAN TORREALBA ACEVEDO
NOTARIO PUBLICO



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Certificado N
123456933959
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

